

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE CELEBRA EL **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES** DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ESTATAL PRESENCIAL CUYO FOLIO DE PROCEDIMIENTO ES **UADEO-004-2019** Y EL CONTRATO **UADEO-OP-FAM-ITPE-001-2019**, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

ADECUACIONES EN ÁREAS DE ACCESO A LAS UNIDADES REGIONALES: CULIACÁN, GUASAVE Y MOCHIS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas**, del día **14 de Marzo de 2019**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Construcción y Mantenimiento ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo de la Unidad Regional Culiacán, sito en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, Colonia 4 de Marzo, C.P. 80054; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la convocatoria del proceso de contratación indicado en el encabezado.

La **Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho**, cuyo cargo es el de Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, de acuerdo a las facultades que le confieren los Artículos 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente y 81, 99, 100, 104 y 109 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Occidente otorga facultades al **Ing. José Alfredo Inzunza Valenzuela, Director de Construcción y Mantenimiento**, en su carácter de Vocal del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente para presidir este evento y en general para tomar cualquier decisión derivada de este proceso de contratación.

El presidente del acto es asistido por los representantes del área técnica y responsable de la contratación, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico, jurídico y administrativo, mismos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se declara iniciado el presente evento, informando a los presentes, el nombre de las empresas que fueron invitadas a participar en el concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Estatal Presencial:

EMPRESAS QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR	
1	JAIME GARCÍA CERVANTES
2	SENSOR SISTEMAS EN TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.
3	MARCO ANTONIO FLORES PEREZ



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ESTATAL PRESENCIAL
PROCEDIMIENTO UADEO-004-2019
CONTRATO: UADEO-OP-ITPE-001-2019

La Universidad Autónoma de Occidente hace del conocimiento de los asistentes las siguientes aclaraciones:

- El documento 24 “Programa de Ejecución General de los Trabajos” se realizará semanalmente por partidas y subpartidas; solo el ganador lo presentará por concepto de trabajo al momento de firmar el contrato.
- Deberán utilizar para realizar el cálculo del cargo por financiamiento, la tasa de interés vigente (**TIEE a 28 días = 8.5125%**) del día 13 de Marzo de 2019, publicada en el portal del Banco de México; de resultar necesario aplicar una tasa de interés para realizar cualquier otro cálculo para la integración de la proposición, deberá utilizar de igual forma esta tasa.
- La documentación financiera requerida en el Documento 11 del punto 17.1. de la Convocatoria, deberá incluir copia de los estados financieros auditados de la empresa (Incluir copia de la Cedula Profesional y del documento en que se acredite la certificación del Contador Público independiente) correspondientes a los ejercicios de los dos años anteriores; deberá acreditar el capital contable con los estados financieros del año 2017; comparativo de razones financieras básicas de los años 2016 y 2017; cuando se trate de empresas de reciente creación o en reanudación de labores (incluir el aviso de suspensión y de reanudación ante el SAT), deberán presentar los estados financieros auditados de la empresa, más actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones.
- No se admitirán análisis de precios unitarios con sólo cotizaciones, todos los Precios Unitarios deberán de estar debidamente integrados en sus proposiciones de Materiales, Mano de Obra y Equipo, según sea necesario.
- El Documento 30: Catálogo de Conceptos deberá contener una hoja de resumen en presupuesto.
- El documento que acredite la Capacitación del Personal deberá de tener vigencia a la fecha de apertura.
- De acuerdo a las Especificaciones Generales y Particulares de construcción el licitante ganador acepta hacer sus análisis en laboratorios acreditados por la EMA, apegados a los estándares nacionales y/o internacionales de calidad, con la finalidad de que quien convoca se asegure de la confiabilidad de las mediciones y pruebas requeridas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ESTATAL PRESENCIAL
PROCEDIMIENTO UADEO-004-2019
CONTRATO: UADEO-OP-ITPE-001-2019

Se les recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones es el día **21 de Marzo de 2019 a las 10:00 Horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social.

A continuación las empresas que manifestaron interés en participar en el concurso por licitación pública formularon las siguientes preguntas:

NO SE RECIBIERON PREGUNTAS

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 48 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta en el Departamento de Construcción de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo de la Unidad Regional Culiacán, sito en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, Colonia 4 de Marzo, C.P. 80054, en donde se fijara un ejemplar por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y a precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos qué hacer a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Todos los acuerdos y aclaraciones tomados en esta reunión, pasan a formar parte integral de las bases utilizadas para este concurso y obligan por igual a todas las empresas participantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 10:10 horas, del día de su inicio, por lo que, para efectos legales se cierra la presente acta que consta de 4 fojas útiles y se firma de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES	
No Asistieron	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ESTATAL PRESENCIAL
PROCEDIMIENTO UADEO-004-2019
CONTRATO: UADEO-OP-ITPE-001-2019

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
Ing. José Alfredo Inzunza Valenzuela Director de Construcción y Mantenimiento	
Ing. Freddie Edgardo Arredondo Tirado Jefe de Departamento de Construcción	
Ing. Luis Ángel Ahumada Aguilar Jefe de Área de Construcción	
Arq. César Alfredo Trujillo Navarrete Jefe de Sección de Proyectos	

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ESTATAL PRESENCIAL UADEO-004-2019.